

que señalare el Presidente; cuando á éste pareciere que lo que se lee no es de todos entendido, puede interrumpir al lector y dar una breve y clara explicación, y luego se continuará leyendo. A la media hora cesa la lectura y comienza la práctica conforme á lo que se ha leído. La duración de la conferencia no pasará de una hora y, por tanto, á las doce se concluye con el rezo de las oraciones del mediodía.»

Con tan sabias disposiciones no tardó el clero en instruirse en lo más necesario al ministerio pastoral; y para que las conferencias fueran más provechosas, exhortaba el santo Arzobispo á los sacerdotes á que evitasen en ellas las disputas: «á ellas, — decía, — se asiste más bien para escuchar que para hablar.» No podía tolerar el que en ellas hablase uno al oído de otro, y para cortar de raíz todos los vicios que suelen inutilizarlas, concluía con mucha razón: «Es necesario convenirse de que cuanto más se estudie en casa y menos se hable en las conferencias, tanto más provecho se sacará de ellas, y el peor mal que en ellas puede haber es el hablar mucho, pues con estas parlerías se pierde el fruto, se fomenta el orgullo, se obstina el juicio, se lastima la caridad y se acaba por abandonar las conferencias, siendo únicamente Satanás quien de ellas se aprovecha.»

Para completar la reforma del clero tuvo el Siervo de Dios sumo cuidado en hacer que se cumplieran las prescripciones tridentinas, singularmente en lo que atañe á la enseñanza del Catecismo á los niños y en la obligación que tienen los pastores de almas de predicar en los días festivos de precepto la palabra de Dios de un modo acomodado á la capacidad de los oyentes.

5. La manera con que el Siervo de Dios proponía á su clero los medios de santificarse y de cooperar á la salvación de los fieles de toda la diócesis, naturalmente obligaba á todos los eclesiásticos de buena voluntad. Como no se movía nunca á obrar por miras interesadas, sino únicamente por la gloria de Dios y por el bien de sus súbditos, y precedía siempre el ejemplo á las palabras, no podía hallar oposición en corazones dóciles y humildes. Sin duda todas estas cosas deberían parecer muy nuevas á la mayoría del clero de Cuba, y eran á la verdad molestas para algunos; mas ¿cómo podían resistirse á ponerlas por obra si delante de sí tenían el ejemplo de un

Prelado que los amaba entrañablemente, se desvelaba por el bien de sus súbditos y se mortificaba á sí mismo por socorrer las necesidades de ellos? Hubiera sido menester no tener corazón para negarse á complacer á quien con tal generosidad por ellos se sacrificaba en una cosa por otra parte tan justa y encaminada al provecho espiritual y temporal de los mismos.

A más de esto, la manera que el Prelado tenía de mandar ó aconsejar las cosas no daba lugar á réplicas ni excusas, porque quitaba todos los pretextos con que suelen escudarse la pereza é inobediencia. Para comprenderlo bastará citar, entre otras, una anécdota que solía contar el Excmo. señor conde de Cheste, de la época en que fué él Capitán general de Cuba. En una de aquellas excursiones que hacía por los pueblos dando sorpresas á los párrocos que no tenían noticia de su llegada, entró en la iglesia en ocasión que el sacristán dirigía el Rosario en vez del señor Cura, contra lo que tenía mandado el santo Arzobispo. Su Excelencia Ilustrísima no dijo nada ni dió señal alguna de admiración; pero con mucha naturalidad se arrodilló junto al sacristán y se puso á dirigir el Rosario. En cuanto el señor párroco recibió aviso de que su Prelado estaba allí y de lo que en el templo hacía, corrió asustado á dar sus excusas y descargos; mas el Siervo de Dios, con gran sosiego, le dijo que se tranquilizara, que no había por qué desasosegarse; pero que sólo le advertía y suplicaba que siempre que estuviese muy ocupado, como suponía que entonces lo estaba, le diera á él aviso, pues se encargaría de suplirle mientras durase la Misión que estaba dando en un pueblo vecino. Huelga decir que el pobre Cura no dió ocasión á que le supliera otra vez el Arzobispo, porque su conciencia le decía bien que su omisión más nacía de pereza que de sobra de ocupaciones, y por aquel hecho del Prelado comprendió lo mucho que importaba no descuidarse en el cumplimiento de lo que les tenía ordenado.

Para proceder con mayor suavidad y eficacia acordaba las cosas de mayor interés, y las que por su naturaleza pudieran causar algún disgusto público, en Junta general del clero, ó sea en Sínodo diocesano. El 7 de Abril de 1852 celebró uno de estos Concilios en su Palacio arzobispal, en el que se tomaron resoluciones importantes sobre capellanías, tenencias de curato, entierros y derechos parroquiales por los mismos, á más

de corregirse con el común concurso de los Curas varios abusos lamentables é inveterados. Conocía muy bien el Siervo de Dios la trascendencia de estas reuniones conciliares, y se lamentaba de que hubieran caído en desuso casi en todas partes, lo cual no podía menos de acarrear grave detrimento á la disciplina eclesiástica. En los apuntes que hizo para su gobierno particular, hablando de dicha materia, terminaba con estas elocuentes frases: "Hay precepto que manda la celebración frecuente de Concilios diocesanos: la utilidad se conoce; su falta se deja sentir demasiado... ¿Por qué no los hay? ¿Quién tiene la culpa? ¿La tiene Roma? No. ¿La tienen los Obispos? ¿La tiene la autoridad civil? ¿Qué haremos?... ¡Qué lástima! Hay Congreso, Senado, Cortes para lo civil; hay Juntas de comercio para lo temporal; y ¿no habrá Concilios para la Iglesia, para lo espiritual? (1).", Ciertamente que estos Sínodos diocesanos son de suma importancia, y así en nuestros días, con gran consuelo de la Iglesia española, hemos presenciado algunos en nuestra Península, y Dios quiera que se restablezca pronto la disciplina eclesiástica en este punto.

Los resultados de estas y otras diligencias que hizo el Padre Claret para la reforma del clero fueron en general satisfactorios; cinco sacerdotes, alentados con el fuego del divino amor que les comunicaba su santo Prelado, se le ofrecieron para cuanto quisiese hacer de ellos, ya en las parroquias, ya en las Misiones, y aun cuando les fuera necesario arrostrar penosos sacrificios; en otros, que ya antes llevaban una conducta bastante regular, se acrecentó el fervor de la caridad sobremanera; muchísimos, que vivían descuidados de sus deberes parroquiales, ajustaron su vida á las disposiciones canónicas, y en todos obró algún buen efecto la palabra evangélica del santo Pastor, acompañada de sus relevantes ejemplos. En fin, fueron tan copiosos los frutos que con su celo y constancia reportó del clero, que uno de sus familiares no temió declarar en el proceso de beatificación del Siervo de Dios que "al final de su pontificado el clero estaba reformado y era instruido y edificante (2)."

6. Sin embargo, no faltaron algunos, aunque pocos, que

(1) Apuntes del Sr. Claret.

(2) Declaración del muy ilustre Antonio Barjau. Ad art. 43.

dieron mucho en que entender con su obstinación y rebeldía y causaron á su corazón de padre increíbles amarguras. La verdad de la historia me obliga, á fuer de imparcial, á narrar algunos hechos de esta naturaleza, que con gusto omitiría para no empañar el brillo del estado sacerdotal; pero como fueron públicos en Cuba, y nadie, por otro lado, que juzgue rectamente de las cosas podrá por ello culpar á la Iglesia, ni siquiera maravillarse después de lo que llevamos dicho acerca del abandono en que el Gobierno tenía al clero de Santiago de Cuba, los pondré aquí tal cual resultan de documentos auténticos que tengo á la vista. No quiero valerme en la narración de otras palabras que de las que usó el Siervo de Dios escribiendo sobre este repugnante asunto al Capitán general de Cuba, D. Valentín Cañedo. Era entonces la época de las grandes contradicciones que tuvo el celoso Arzobispo por la fortaleza con que luchaba para quitar los amancebamientos y los escándalos que daban algunas personas caracterizadas que no querían dejar sus viciosas costumbres. Á la sentida carta que el Siervo de Dios escribió confidencialmente á D. Valentín Cañedo, cuando supo por D. José de la Concha que le acababa de suceder en el gobierno de la Isla, se siguió antes de un mes otra no menos dolorosa en contestación al oficio que pocos días antes le había mandado D. Valentín, remitiéndole con él una exposición del cura de Bayamo. Esta segunda carta, fechada á 3 de Junio de 1853, decía así:

"Muy señor mío de todo mi aprecio: Con fecha 10 del pasado tuve el honor de dirigirme á Ud., y no dudo que á estas horas habrá recibido mi comunicación confidencial en que le pintaba mi situación angustiosa. En la presente debo añadir que los disgustos, en vez de cesar, se aumentan á causa de algunos sacerdotes díscolos y de muy mala conducta, cosa que usted no extrañará, pues cuando tuve el gusto de conocerle y tratarle personalmente, ya me manifestó que estaba enterado del proceder de muchos en general, lo cual es conforme con lo que sobre esto me expresaba Ud. también en su oficio de Enero sobre las quejas contra las Misiones. Estos días atrás se sirvió Ud. mandarme una exposición del P. Antonio Díaz, cura de Bayamo, la que le dirige desde Puerto Príncipe; pues este pájaro ha vivido hasta mi ida á Bayamo públicamente amancebado con una negra, de la que ha tenido 16 hijos. Cuan-

do pedí las listas de amancebados pasé por el bochorno de que alguno me dijera si debían incluirse en ellas los clérigos amancebados, y lo decían por él y por otros. De los 16 hijos le quedan 10, que le sirven de sacristanes y acólitos. Cuando fui á visitar la iglesia tuvo la osadía de salir á darme el agua bendita, como previene la rúbrica, llevando un hijo suyo la calderilla; otros de ellos me presentaban los ornamentos en la visita: no sé si puede darse mayor desfachatez y desacato. Pero á más de esto es tan ignorante que me confesó que no sabía nada, y, en efecto, nada pudo responder á los exámenes. Enviéle al Colegio Seminario de Cuba para que se instruyera y apartara de la mala vida y de la ocasión de pecar con la concubina. En la conferencia, y en presencia de los demás clérigos, se le examinó prácticamente de la Misa, y todos vieron su ignorancia, porque ni aun sabe las oraciones ordinarias y se excusa con su falta de memoria. Si se olvida de las oraciones de la Misa, ¿de qué se ha de acordar? Al cabo de poco tiempo se fugó sin pasaporte de Puerto Príncipe y entabló contra mí recurso de fuerza, pero la Audiencia lo desestimó.

„Recordará Ud. también que cuando se dignó venir á visitar á Cuba me ocupaba yo en dar ejercicios al clero. No hay duda que algunos de ellos se aprovecharon, pero otros no así. Un prebendado medio racionero, llamado D. Francisco Espinosa de los Monteros, natural de esta ciudad, fué sorprendido por mi Provisor á las siete y media de la noche del día 28 de Mayo en casa de su concubina, de la que tiene dos niñas, y lo encontró escondido debajo de la cama, en traje blanco, pantalón y chaqueta. Confesaron entrambos sus relaciones y me trajo el culpable á mi presencia, según las órdenes que le di, y ahora se sigue la sumaria. Lo advierto á Ud. para que se evite, si es posible, que sea promovido á la ración vacante que ha pretendido, porque mal podrá darse colación de un nuevo beneficio á un clérigo encausado.

„Mas estos dos no son los peores: hay otro, con el cual se hace de todo punto necesario tomar una medida muy enérgica y pronta, y es el cura de Mayari, D. Juan Tomás de Mena. No es posible explicar el mal estado en que hallé su parroquia en la santa visita y el modo descortés é irreverente con que me trató en los días que allí permanecí. Hubo algunos en que tuve que esperar á la puerta de la iglesia largo rato mientras en-

viaba la llave para poder entrar á celebrar el santo Sacrificio, y lo peor es que conmigo aguardaba en la calle mucha gente que iba á oirla y presenciaba el escándalo. Esto mismo me sucedió todos los días, sin que uno solo viniera en persona, como debía, sino que, continuando él, sin duda, en la cama, entregaba la llave al que iba á pedírsela. Las continuas quejas que de él tuve desde el principio de mi llegada, la mala conducta que había llevado en Mayari con sus propias criadas, sus comilonas, juegos, abusos del ministerio y su carácter altivo, arrogante, díscolo y pendenciero, así como la desobediencia y el desprecio que hizo á las disposiciones tomadas en mi visita, me obligaron á seguir esta determinación. Lo llamé á ejercicios espirituales, y concluidos éstos, le mandé que se quedara en Cuba interinamente para comprobar algunos de los muchos escándalos que había dado. Pedí informes, registré archivos de secretaría, averigué muchos hechos, y el resultado es bien repugnante, porque me consta que siempre ha vivido en contubernio, teniendo de una sola mujer seis hijos, alguno de los cuales conozco bien.

Tales fueron los clérigos que más sinsabores y amarguras causaron á su Prelado, los que, formando causa común con algunos seglares de la misma ralea, le calumniaron y acusaron repetidas veces ante los Tribunales; pero el Siervo de Dios triunfó de ellos, porque las autoridades no hicieron caso de las denuncias de tan desdichados clérigos, sino antes favorecieron al Siervo de Dios para que pudiera reprimir los escándalos que daban, como lo hizo, privándoles de la tercera parte de su dotación, lo que hizo también con algunos otros reincidentes. Los que no se rindieron á sus paternales amonestaciones fueron, gracias á Dios, en corto número, y aun éstos, mientras el Siervo de Dios estuvo en Cuba, no pudieron levantar cabeza. A imitación de San Carlos Borromeo, tenía confidentes especiales y secretos para enterarse de la conducta de todos los eclesiásticos de su diócesis; apuraba todos los medios que la caridad le sugería para traer á buen camino á los extraviados, y si no lo podía conseguir, se llenaba de prudente fortaleza, removiendo á los tenaces para evitar escándalos ó repararlos si los habían cometido (1).

(1) Carta del P. Lobo, del 22 de Enero de 1880.

Y basta ya de este asunto, aunque tan importante, porque es aún mucho lo que nos queda por decir de las obras de celo llevadas á cabo ó ideadas, á lo menos, por el Siervo de Dios en Cuba, y ejecutadas más tarde cuando las circunstancias lo permitieron.



CAPÍTULO V

DE TRES CALAMIDADES PÚBLICAS QUE PRONOSTICÓ EL SIERVO DE DIOS EN CUBA, Y DE SU EXACTO CUMPLIMIENTO (1852 Y SIG.).

1. Anuncia los terremotos de Santiago. — Cosas admirables que en ellos acaecieron. — Confianza del pueblo en el Siervo de Dios. — Destrozos materiales. — El Siervo de Dios predice la continuación de los temblores de tierra y el tiempo en que habían de cesar. — Serenidad del santo Prelado en medio del común peligro. — Cómo con esta ocasión atrajo á la penitencia á los habitantes de Santiago. — Caridad que desplegó en reparar los daños causados por los terremotos. — 2. Graciosa comparación con que predijo desde el púlpito el cólera morbo. — Estragos que hizo el terrible azote, y heroica caridad y extraordinario celo que mostró el Siervo de Dios durante él. — Providencia del Señor en librar al P. Claret y á sus compañeros. — Anuncia la guerra de Cuba, y cómo se cumplió al pie de la letra su predicción. — El cisma del señor Llorente, previsto por el P. Claret.

1. Entre los favores que Dios nuestro Señor continuó dispensando al Sr. Claret en Cuba, fué uno muy señalado el don de profecía, que se manifestó claramente en tres ocasiones, conforme á la unánime declaración de muchos testigos oculares que oyeron de los labios del Siervo de Dios los tristes anuncios y presenciaron su exacto cumplimiento.

Predicando nuestro Padre por los meses de Mayo y Junio de 1852 en Manzanillo y otras poblaciones, sin saber cómo, se le escapaban en el púlpito unas proféticas expresiones anunciando que dentro de poco vendrían grandes terremotos. En Bayamo, distante de la capital más de treinta leguas, acaeció que, el 20 de Agosto del mismo año, estando en el púlpito, á la mitad del sermón interrumpió de repente la materia de que estaba tratando y dijo al auditorio: "Roguemos á Dios por nuestros hermanos residentes en Santiago de Cuba, pues se hallan en grande tribulación; mañana iremos á consolarlos." Es de notar que en Bayamo sólo se sintió una muy ligera tre-